

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17240** *INSTALACIONES Y SERVICIOS LOFER, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 255/2010-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Sandica Badea se ha dictado Decreto en fecha 14-05-2012, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Instalaciones y Servicios Lofer, S.L.", por importe de 26.356,41 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 14 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120034360-1